

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878
Fecha de emisión: 19/02/2019 Fecha de revisión: 07/03/2025 Reemplaza la versión de: 04/11/2024 Versión: 1.5

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : CHAMPION PRORACING GP MULTISPRAY

UFI : 2KKW-DXF8-F45D-14JU

Código de producto: 55507Tipo de producto: CHAMPIONGrupo de productos: Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional, Usos por los consumidores

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Pulverización no industrial

Pulverización industrial

Función o categoría de uso : Lubricantes y aditivos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CHAMPION CHEMICALS N.V.

Georges Gilliotstraat, 52 2620 Hemiksem, Antwerpen

België

T 0032 (0)3 870 00 00, F 0032 (0)3 870 00 99

msds@championlubes.com, https://www.championlubes.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 0032 (0)3 870 00 00

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229 Peligro por aspiración, categoría 1 H304

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia (CLP)

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

1/16

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 122 °F, 50

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

2.3. Otros peligros

Contains no PBT and/or vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Butano	N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 N° Índice: 601-004-00-0	50 – 75	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2% aromáticos cíclicos	N° CE: 918-481-9 REACH-no: 01-2119457273- 39	10 – 25	Asp. Tox. 1, H304
Propano	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5 REACH-no: Annex V	2.5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280
Isobutane	N° CAS: 75-28-5 N° CE: 200-857-2 REACH-no: 01-2119485395- 27	2.5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Asegúrese de que respira aire puro. Llamar al médico.

: Lave la piel con jabón suave/agua.

: En caso de contacto con los ojos, enjuágueselos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos.

: No induzca al vomito. Enjuagarse la boca. Consultar a un médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: No se considera que represente un riesgo significativo por inhalación en las condiciones previstas de uso normal.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: No se considera que represente un riesgo significativo para la piel en las condiciones previstas de uso normal.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: No se considera que exista un riesgo significativo de contacto con los ojos bajo condiciones de uso normal.

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 2/16

07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Síntomas/efectos después de ingestión

 No se considera que exista un riesgo significativo por ingestión en las condiciones previstas de uso normal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Niebla de agua. Espuma. Polvo. Producto químico seco.

Medios de extinción no apropiados : No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de información adicional

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios Instrucciones para extinción de incendio Protección durante la extinción de incendios

- : Precaución en caso de incendio químico.
- : Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego.
- No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Contenga y recupere los vertidos de gran volumen en el suelo mezclándolos con sólidos granulados inertes.

Procedimientos de limpieza

: Detergente. Recoger líquido derramado con un material absorbente arena, aserrín de madera, diatomita.

Otros datos

: Las zonas con vertidos pueden ser deslizantes. Utilice los envases adecuados para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Evítese la exposición inútil. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Normalmente se requiere tanto extracción local como ventilación general del lugar de trabajo. Evite las explosiones. Contenedor bajo presión. Hacer no taladro o quemadura pareja depués de uso. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Temperatura de manipulación

: < 40 °C

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión) ES (español)

3/16

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer,

beber, fumar y abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenamiento : ≤ 40 °C

Lugar de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Normativa particular en cuanto al envase : Los envases destinados para el gran público deberán estar provistos de una indicación de

peligro perceptible mediante el tacto.

Alemania

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 2B - Generadores de aerosoles y encendedores

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

CHAMPION PRORACING GP MULTISPRAY		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Comentarios	MAC (mg/m³) : Butaan : 600	
Butano (106-97-8)		
Austria - Valores límite de exposición profesional		
MAK (OEL TWA)	1600 mg/m³	
	800 ppm	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Butane, tous isomères: n-butane # Butaan, alle isomeren: n-butaan	
OEL STEL	2370 mg/m³	
	980 ppm	
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021	
Dinamarca - Valores límite de exposición profesion	al	
OEL TWA	1200 mg/m³	
	500 ppm	
OEL STEL	2400 mg/m³	
	1000 ppm	
Finlandia - Valores límite de exposición profesional		
HTP (OEL TWA)	1900 mg/m³	
	800 ppm	
HTP (OEL STEL)	2400 mg/m³	
	1000 ppm	
Francia - Valores límite de exposición profesional		
VME (OEL TWA)	1900 mg/m³	
	800 ppm	

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión) ES (español)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Butano (106-07-8)		
Butano (106-97-8)		
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)		
AGW (OEL TWA)	2400 mg/m³	
	1000 ppm	
Hungría - Valores límite de exposición profesional		
CK (OEL STEL)	2350 mg/m³	
Irlanda - Valores límite de exposición profesional		
OEL STEL	1000 ppm	
Letonia - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	300 mg/m ³	
Polonia - Valores límite de exposición profesional		
NDS (OEL TWA)	1900 mg/m³	
NDSCh (OEL STEL)	3000 mg/m³	
España - Valores límite de exposición profesional		
VLA-ED (OEL TWA)	1000 ppm	
Reino Unido - Valores límite de exposición profesio	onal	
WEL TWA (OEL TWA)	1450 mg/m³	
	600 ppm	
WEL STEL (OEL STEL)	1810 mg/m³	
	750 ppm	
Noruega - Valores límite de exposición profesional		
Grenseverdi (OEL TWA)	600 mg/m³	
	250 ppm	
Suiza - Valores límite de exposición profesional		
MAK (OEL TWA)	1900 mg/m³	
	800 ppm	
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcano	os, <2% aromáticos cíclicos	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	200 mg/m³	
Propano (74-98-6)		
Bélgica - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Hydrocarbures aliphatiques sous forme gazeuse: (Alcanes C1-C3) # Alifatische	
	koolwaterstoffen in gas-vorm: Alkanen (C1-C3)	
OEL TWA	1000 ppm	
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021	
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	1800 mg/m³	
	1000 ppm	
OEL STEL	3600 mg/m³	

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión)

ES (español)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Propano (74-98-6)		
	2000 ppm	
Finlandia - Valores límite de exposición profesional		
HTP (OEL TWA)	1500 mg/m³	
	800 ppm	
HTP (OEL STEL)	2000 mg/m³	
	1100 ppm	
Alemania - Valores límite de exposición profesional	(TRGS 900)	
AGW (OEL TWA)	1800 mg/m³	
	1000 ppm	
Letonia - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	1800 mg/m³	
	1000 ppm	
Polonia - Valores límite de exposición profesional		
NDS (OEL TWA)	1800 mg/m³	
Rumanía - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	1400 mg/m³	
	778 ppm	
OEL STEL	1800 mg/m³	
	1000 ppm	
España - Valores límite de exposición profesional		
VLA-ED (OEL TWA)	1000 ppm	
Noruega - Valores límite de exposición profesional		
Grenseverdi (OEL TWA)	900 mg/m³	
	500 ppm	
Suiza - Valores límite de exposición profesional		
MAK (OEL TWA)	1800 mg/m³	
	1000 ppm	
KZGW (OEL STEL)	7200 mg/m³	
	4000 ppm	
Isobutane (75-28-5)		
Bélgica - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Butane, tous isomères: iso-butane # Butaan, alle isomeren: iso-butaan	
OEL STEL	2370 mg/m³	
	980 ppm	
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021	
Finlandia - Valores límite de exposición profesional		
HTP (OEL TWA)	1900 mg/m³	
	800 ppm	
	I	

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Isobutane (75-28-5)	
HTP (OEL STEL)	2400 mg/m³
	1000 ppm
Alemania - Valores límite de exposición profesional	(TRGS 900)
AGW (OEL TWA)	2400 mg/m³
	1000 ppm
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
OEL STEL	1000 ppm
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	1900 mg/m³
	800 ppm

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes.

Símbolo/s del equipo de protección personal:





Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Safety glasses

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Caracterizaciones	Norma
Gafas de seguridad		With side shields	EN 166

Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:

Úsese indumentaria protectora adecuada

Protección de las manos:

Permeation time: minimum >480min long term exposure; material / thickness [mm]: >0,35 mm. caucho de nitrilo (NBR) /

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeace	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Reusable gloves, Disposable gloves	caucho nitrílico (NBR)	5 (> 240 minutos)	>0,5		EN ISO 374

Otra protección para la piel Ropa de protección - selección del material		
Condición	Material	Norma
		EN 13034

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Protección respiratoria			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Gas filters	Type AX - Low-boiling (<65 °C) organic compounds, Tipo P2		

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Amarillo. Apariencia Aerosol. Olor Característico. Umbral olfativo No disponible Punto de fusión : No disponible Punto de solidificación : No disponible : -44.5 °C Punto de ebullición Inflamabilidad : No disponible Límite inferior de explosividad : 0.7 vol % : 8.5 vol % Límite superior de explosividad Punto de inflamación : < -60 °C Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : No disponible pН Viscosidad, cinemática : No disponible

Solubilidad : Practicamente no miscible.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : 2100 hPa @ 20°C Presión de vapor a 50°C : No disponible : 715 kg/m³ @20°C Densidad Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible : No aplicable Características de las partículas

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad : 0.7 - 8.5 vol %

Otras características de seguridad

Contenido de COV : 446.9 g/l

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones normales ninguno.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales ninguno.

07/03/2025 (Fecha de revisión)

ES (español)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2% aromáticos cíclicos	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 4951 mg/l/4h (OECD 403)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

Peligro por aspiración

: No clasificado

: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en

el medio ambiente acuático.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2% aromáticos cíclicos	
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l (Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 9/16

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

CHAMPION PRORACING GP MULTISPRAY		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Butano (106-97-8)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2% aromáticos cíclicos		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Biodegradación	80 % (OECD 301F) @28d	
Propano (74-98-6)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Isobutane (75-28-5)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2% aromáticos cíclicos	
Ecología - suelo	Liquido volatil.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Información adicional : Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 1950

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 1950

 N° ONU (IATA)
 : ONU 1950

 N° ONU (ADN)
 : ONU 1950

 N° ONU (RID)
 : ONU 1950

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 10/16

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : AEROSOLES

Designación oficial de transporte (IMDG) : AEROSOLES

Designación oficial de transporte (IATA) : Aerosols, flammable

Designación oficial de transporte (ADN) : AEROSOLES

Designación oficial de transporte (RID) : AEROSOLES

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)

(ADR)

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 2.1 Etiquetas de peligro (ADR) : 2.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 2.1 Etiquetas de peligro (IMDG) : 2.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 2.1 Etiquetas de peligro (IATA) : 2.1



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 2.1 Etiquetas de peligro (ADN) : 2.1



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 2.1 Etiquetas de peligro (RID) : 2.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión) ES (español)

11/16

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable
Grupo de embalaje (ADN) : No aplicable
Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
EmS-No. (Fuego) : F-D
N.° FS (Derrame) : S-U

Otros datos : No se dispone de información adicional

: CV9, CV12

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 11
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207, LP02

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 959

Cantidades limitadas (IMDG) : SP277 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP02 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2 Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a) Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22 Segregación (IMDG) : SG69 No. GPA 126

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 203

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 150kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 12/16 07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE04

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F

Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP9

común (RID)

Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W14

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte - : CW9, CW12

Carga, descarga y manipulación (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE2 N.° de identificación del peligro (RID) : 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (2021/821)

Contains no substance subject to the Regulation (EU) 2021/821 for the control of dual-use items

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 446.9 g/l

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 13/16 07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Reglamentos nacionales

Alemania

Ordenanza sobre COV (ChemVOCFarbV) : Contenido de COV : 446.9 g/l

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen

SZW-lijst van mutagene stoffen

SZW-lijst van reprotoxische stoffen - Borstvoeding

SZW-lijst van reprotoxische stoffen -

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen - Ontwikkeling

: Ninguno de los componentes figura en la lista

Ninguno de los componentes figura en la listaNinguno de los componentes figura en la lista

: Ninguno de los componentes figura en la lista

: Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

código MAL : 2-1 (Executive Order No. 301 from 1993)

Class for fire hazard : Clasificación I-1

Store unit : 1 litro

Comentarios sobre la clasificación : F+ <Aerosol 1; Flam. Liq. No clasificado>; Directrices que se deben seguir de gestión de

emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Noruega

Número en el registro noruego de productos : 318208

Polonia

Reglamento nacional polaco : Act of 25 February 2011 on chemical substances and their mixtures (J. o L. No. 63, item

322 as amended).

Act of 14 December 2012 on Waste (J. o L. 2013, item 322 as amended).

The announcement of Marshal of the Sejm of the Republic of Poland dated 19 October 2016 concerning the consolidated text announcement of the decree on the management of packaging and packaging waste (J. o L. 2016, item 1863 as amended).

Decree of the Minister of Environment of 14 December 2014 on the catalogue of waste (J. o L. 2014, item 1923).

Act of 19 August 2011 on the Carriage of Dangerous Goods (J. o L. 2011 No. 227, item 1367 as amended; consolidated text J. o L. 2019, item 382).

Regulation of the Minister of Family, Labour and Social Policy of 12 June 2018 on the highest permissible concentration and intensity of noxious agents for health at work environment (J. o L. of 3 July 2018, item 1286 as amended).

The announcement of Minister of Health dated 9 September 2016 concerning the consolidated text announcement of the decree of the Minister of Health of 30 December 2004 on health and safety at work related to exposure to chemical agents at work (J. o L. of 16 September 2016, item 1488)

Regulation of the Minister of Health of 2 February 2011 on tests and measurements of the noxious agents for health at work environment (J. o L. No. 33, item 166).

Regulation of the Minister of Environment of 9 December 2003 on particularly hazardous substances to the environment (J. o L. No. 217, item 2141).

ADR Agreement: Government Statement of 13 March 2023 on the entry into force of amendments to Annexes A and B to the Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR), signed in Geneva on 30 September 1957 (J. o. L. 2023, item 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No chemical safety assessment has been carried out for the substance or the mixture by the supplier

07/03/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 14/16

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado
	Reemplaza	Modificado
	UFI on SDS 1.1	Añadido

Abreviaturas y acrónimos:		
	ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists	
	TWA: Time Weighted Average	
	TLV: Threshold Limit Value	
	ASTM: American Society for Testing and Materials	
	ADR: Accord Européen Relatif au Transport International des Marchandises Dangereuses par Route	
	RID: Regulations Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail	
	ADNR: Accord Européen relatif au Transport International des Marchandises Dangereuses par voie de Navigation du Rhin	
	IMDG: International Maritime Dangerous Goods	
	ICAO: International Civil Aviation Organization	
	IATA: International Air Transport Association	
	STEL: Short Term Exposure Limit	
	LD50: median Lethal Dose for 50% of subjects	
	ATE: acute toxicity estimate	
	LC50: median Lethal Concentration for 50% of subjects	
	EC50: concentration producing 50% effect	

Otros datos

: La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Press. Gas (Comp.)	Gas a presión : Gas comprimido
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

07/03/2025 (Fecha de revisión) 07/03/2025 (fecha de impresión)

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto